



99E

Nº 025 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 13 ENE 2014

EI GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 1262-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ILAVE; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, hace llegar la propuesta de conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del proyecto: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ILAVE, CÓDIGO SNIP Nº 18989, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura – Subgerencia de Obras, por la modalidad de Administración Directa, durante los Ejercicios Presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; proponiendo a los profesionales que la integrarán;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la DIRECTIVA REGIONAL Nº 07-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUTADOS POR TIPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA, POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ILAVE, CÓDIGO SNIP Nº 18989, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura – Subgerencia de Obras, por la modalidad de Administración Directa, durante los Ejercicios Presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; la misma que debe estar integrada por:

- PRESIDENTE**
MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA
- MIEMBROS**
GLADYS LÓPEZ PAYE
MARIA FANY CASTILLO PRADO



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL